

Comisión Numero 7: “Derechos Humanos y las respuestas frente a las Discriminaciones”.

ACCIONES COLECTIVAS FRENTE A LAS DESIGUALDADES SOCIALES:
LA EXPERIENCIA DE UN ASENTAMIENTO EN TORNO A UN BASURAL EN ZONA
PERIFERICA DE TUCUMAN

Avellaneda Herrera María Lourdes. Suárez Larrabure María Dolores. Moris Larisa Gabriela. Steimberg Bárbara. Freites Carmen Emilia. Saimdan Ros María José

lou_20_06@hotmail.com, doloresuarezlarra@hotmail.com

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT

1. Introducción

Esta ponencia corresponde a un trabajo realizado en el marco de la Cátedra de Sociología Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán. Dicho trabajo toma como corpus información obtenida en el Proyecto de extensión “Incubadora de Proyectos Sociales” en ejecución desde febrero de 2012.

El proyecto es implementado por el programa “Habilidades para la Vida” dentro del marco institucional del Programa Universitario de Extensión y Desarrollo Social de la Secretaria de Extensión Universitaria de la UNT.

2. Conceptos Ordenadores

En este segundo subtítulo, nos abocaremos a la elaboración de un marco de referencia, valiéndonos para ello de un aporte enriquecido en el tiempo, desde Karl Marx hasta construcciones teóricas de autores más contemporáneos, de vinculación e interés a este trabajo.

2.1 Las desigualdades en el Espacio

Expresa el Diccionario de Sociología¹ que en sentido amplio, la desigualdad social es tan extensa como los objetos sociales. Algunos autores se refieren a las mismas bajo la idea de “objeto de

¹ GINER, S., Lamo de Espinoza, E., y Torres, C (2004), *Diccionario de Sociología*, Madrid: Alianza ED.

estudio complejo”. Pero a riesgo de pecar de subjetividad, el término adecuado bien podría ser “problemática social compleja”; problemática cuyo análisis ha involucrado a lo largo del transcurso de la historia diversos puntos de vista, generando diferentes teorías e interpretaciones. Así, por ejemplo, a partir de la Revolución Industrial, la expresión adquiere un alcance teórico y político bien definido, íntimamente relacionado con el pensamiento marxista.

El marxismo concibe al mundo como una composición de procesos, relaciones, dinámicas, conflictos y contradicciones (Ritzer, 1995)². Para dicha concepción, la desigualdad es un resultado de la misma sociedad, producto de la propiedad privada.

Pero el hecho social al que nos referimos, no puede ser analizado desde una sola dimensión, la evolución de las sociedades actuales lo impide. No puede reducirse a una problemática asociada solamente con la posesión o no posesión de un conjunto de bienes y servicios, como tampoco podría vincularse estrechamente a la división del trabajo y estratificación social.

En un intento de superar las perspectivas fragmentarias referidas a las desigualdades, Pierre Bourdieu (1980)³ sostiene la necesidad de arribar a interpretaciones más complejas y más completas. En concordancia, emprende la elaboración de su Teoría Multideterminada de las diferencias y desigualdades sociales.

Dicho autor retoma una idea central del marxismo: la sociedad está estructurada en clases sociales que se relacionan entre sí a partir del conflicto, de la lucha. Pero a este postulado lo enriquece con otras corrientes dedicadas a estudiar temas simbólicos y relaciones de poder.

Su re-formulación permite reforzar lo anteriormente expuesto y esbozar lo siguiente: para conocer ciertas clases sociales y por ende comprender en términos de igualdad o desigualdad las relaciones entre ellas no basta con determinar el grado de participación en las relaciones de producción. Las sociedades no solo distribuyen bienes económicos, también distribuyen lo simbólico. “Pertener a una clase es pertenecer a un sistema de clasificación social. Al mismo tiempo que la sociedad organiza la distribución de los bienes materiales y simbólicos, los distribuye de un cierto modo, en algunos barrios, en otros no. La sociedad organiza en los grupos y en los individuos la relación subjetiva con esos bienes, las aspiraciones, la conciencia de

² RITZER (1995), *Teoría Sociológica Contemporánea*, Bs.As: Edit. Graw Hill.

³ GARCÍA CANCLINI Néstor (2004), “Pierre Bourdieu *La diferencia leída desde la desigualdad*” en *Diferentes, desiguales y desconectados Mapas de la Interculturalidad*. Edit. Gedisa.

aquello que cada uno puede apropiarse y tiene derecho a apropiarse” (García Canclini, 1984:42)⁴.

En ese orden de ideas, se puede afirmar que en la elección y utilización de los espacios y por ende en la construcción social de la ciudad, confluyen no solo los factores económicos que se refieren a la posibilidad o no material de acceso (entre ellos las políticas de desarrollo implementadas por estados nacionales y organismos internacionales) sino también la conciencia de cada individuo, que tras sendos y complejos procesos sociales de aprendizajes, construye y se apropia cultural y simbólicamente del espacio.

Navarro (1990)⁵ afirma que la utilización del territorio depende de decisiones individuales tomadas a partir de criterios de rentabilidad, entre otras cosas. Así, objetivamente es posible afirmar que los individuos se ubican y utilizan el espacio según “pueden” hacerlo. Posibilidad dada por una capacidad económica. Pero en definitiva son aquellos elementos que escapan de lo objetivo los que confluyen con lo anterior a la hora de ubicarse en el espacio. Quizás a ello se haya referido el autor con la última parte de la expresión.

La síntesis de estas elecciones y posibilidades da como resultado un desequilibrio: Las desigualdades económicas y sociales se traducen y evidencian en la ubicación geográfica, generando “por una parte la gran urbe, con costos y deseconomía crecientes y por otra parte el subdesarrollo de grandes zonas” (Borja, 1975:25)⁶.

La traducción geográfica, metafóricamente perfecta, permite visualizar espacios de concentración. Por un lado sectores de gran concentración de capital, ricos en producción, circulación y consumo; por el otro, sectores de alta concentración geográfica de la pobreza, segregados socioeconómicamente, debilitados e impedidos del acceso a los derechos más elementales.

Henry Lefebvre (1991) desarrolla esta idea a lo largo de su obra *La Producción del Espacio*. Se refiere en la misma, a los denominados por el “puntos fuertes” (grandes empresas, grandes aéreas que concentran la producción) como puntos de confluencia de los flujos (flujos de energía, materias primas, flujos de productos acabados, de mano de obra, de capitales). La presencia de estos flujos reproduce geográficamente los espacios diferenciados anteriormente en la estructura

⁴GARCÍA CANCLINI, Néstor (1997) *Ideología, Cultura y Poder*. Cursos y Conferencias, segunda época. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC, UBA.

⁵ NAVARRO Bernardo (1990), *Crisis y movimiento urbano popular en el Valle de México*, México: UAM.

⁶ BORJA Jordi (1975), *Movimientos Sociales Urbanos*, Argentina: Editorial Siap.

urbana, así lo expresa el autor cuando sostiene “es, pues, el espacio entero lo que se ha definido como algo dominante y dominado, lo que introduce un movimiento dialectico muy nuevo: el espacio dominante y el espacio dominado” (Lefebvre, 1974:221).⁷

Del mismo carácter dialectico del proceso surge que un espacio anteriormente secundario se torne primario o cobre relevancia, así como que un centro se sature y propicie el origen de espacios periféricos o subdesarrollados.

En su obra “Mas allá del estructuralismo”⁸, Lefebvre contribuye a aclarar más estos conceptos y sostiene: “Periferias, ciegas pulsiones, regiones dionisiacas opuestas a la centralidad apolínea; entre el centro y esta periferia, ¿qué es entonces lo que hay? Todos los sitios posibles, inciertos y ciertos, todos los trayectos y proyectos, rodeos y contornos, discursos y recorridos, reflexiones y acciones indisolubles”. La descripción es un aporte valiosísimo a la concepción de la ciudad como espacio construido socialmente, como producto, rico en diferencias estructurales, culturales, simbólicas. Sugiere que la periferia no es un objeto simple de dominación o un “espacio dominado” lisa y llanamente. En efecto, la realidad ofrece experiencias como la que desarrollamos, en donde la periferia se resiste a la marginación, reacciona y desafía los vínculos de poder. Quizás la meta sea constituirse en futuro centro, lo cual requiere de estrategias, planificación y organización.

2.2 El espacio y la Vulnerabilidad

La lógica capitalista nos lleva a afirmar como mínima, la premisa de la paridad numérica de estos espacios en relación a la ciudad oficial: "todas las grandes ciudades poseen uno o más slums [asentamientos] donde la clase trabajadora vive hacinada. En verdad, la pobreza casi siempre habita en ocultos corredores cercanos a los palacios de los ricos; pero en general se le ha asignado un territorio separado donde, lejos de la vista de las clases más afortunadas, donde deben sobrevivir como pueden [...] Las calles están generalmente sin pavimentar; sucias, llenas de desechos vegetales y animales, sin cloacas ni desagües, sólo inmundas lagunas estancadas" (Friedrich Engels citado en Auyero y Swistun, 2008).⁹

⁷ LEFEBVRE Henri (1974), *La Producción del Espacio*, Artículo publicado en Papers: revista de sociología Núm 3.

⁸ LEFEBVRE Henri (2000), *Más allá del Estructuralismo*. Ediciones elaleph.com.

⁹ AUYERO, Javier y Débora A. Swistun (2008). *Inflamable: estudio del sufrimiento ambiental*. Buenos Aires: Paidós.

En efecto, las personas más carecidas de capital son llevadas por la misma sociedad a distanciarse material y simbólicamente de los sectores altamente enriquecidos. Esta realidad diferenciada del espacio urbano determina la predisposición a riesgos, sujeta a los individuos a cierto grado de vulnerabilidad vinculado a su ubicación geográfica.

Esta idea, desarrollada por Lenkow (2002)¹⁰ como “epidemiología de las desigualdades” permite afirmar que algunos barrios acumularan más riesgos sociales y ambientales que otros, lo cual permite calificarlos como barrios vulnerables.

Pensar en la precariedad de un asentamiento conlleva a la lógica incuestionable de derechos elementales afectados; si a esta fórmula la sujetamos a la existencia de un basural, arribamos a una cruel realidad de un espacio devenido en foco de enfermedades, necesidades básicas insatisfechas, discriminación, segregación social, entre otros padecimientos.

Derechos humanos reconocidos por nuestra Carta Magna y por Instrumentos internacionales como el derecho a una vivienda digna, a la salud, a la educación son negados a quienes viven en asentamientos precarios. Sus habitantes suelen ser perseguidos constantemente no solo por la policía sino incluso por el resto de sus conciudadanos que habitualmente suele calificarlos de “delincuentes, sucios, pobres”.

La condición de ilegalidad suele exponerlos a la ausencia de muchos servicios públicos a pesar de la proximidad a las empresas e instituciones proveedoras de los mismos. En esta experiencia analizada además, la presencia de basura somete a los individuos a la más baja calidad de vida, al temor incesante de inundaciones, cambio de estaciones, epidemias generalizadas, entre otras circunstancias.

El conocimiento de la existencia de estos asentamientos, de su ubicación geográfica, de los recursos a los que tienen acceso, de la calidad de tales recursos, de sus necesidades y padecimientos, es imprescindible para cualquier gobierno que, a través de una política de estado adecuada y efectiva, pretenda dar real cumplimiento de los derechos humanos reconocidos y garantizados nacional e internacionalmente.

¹⁰LEMKOW Louis (2002) *Sociología ambiental. Pensamiento socioambiental y ecología social del riesgo*. Barcelona: Icaria editorial.

2.3 Acciones Colectivas

Los sectores urbanos desprotegidos se ven compelidos, por la misma fuerza de la necesidad a buscar y emprender actividades que les permitan desarrollarse y crecer socialmente.

Así y de acuerdo con el concepto del Habitus de Bourdieu ¹¹ los agentes sociales internalizan estructuras sociales mediante procesos en los que se relacionan la percepción, el pensamiento reflexivo sobre esa percepción y la acción sobre la realidad. Los sujetos perciben el mundo, pero también actúan, lo cual trae como resultado el desarrollo de la estrategia.

"[el habitus] podría decirse que se trata de aquellas disposiciones a actuar, percibir, valorar, sentir y pensar de una cierta manera más que de otra, disposiciones que han sido interiorizadas por el individuo en el curso de su historia. El habitus es, pues, la historia hecha cuerpo" (Gutiérrez, 1995:65)¹²

Esos modos de percibir la realidad e interpretarla le permiten al individuo reaccionar frente a las oportunidades. Así, la ciudad constituye un campo de acción propicio para el cambio, en la medida en que los habitantes de la periferia toman conciencia de sí mismos como actores y sujetos de derecho. Esa conciencia individual permite visualizar la problemática como global y nos somete a la necesidad imperiosa de tomar cartas colectivamente, involucrándonos y emprendiendo acciones que contribuyen a aproximarnos y avanzar en los estándares de realización progresiva de los derechos sociales.

En este sentido, la ciudad como producto cultural debe pensarse como un campo de lucha entre fuerzas antagónicas, entre actores sociales que disputan el sentido y las prácticas legítimas en la ciudad. Pensemos, por ejemplo, que las plazas principales de las capitales provinciales a principios del siglo pasado podían ser visitadas sólo por una elite; esta situación claramente fue revertida porque las clases subalternas fueron conquistando - mediante acciones colectivas - la posibilidad de acceder a ciertos espacios públicos que antes les habían sido negados. Por esta razón, creemos que la ciudad es un escenario de reproducción de un orden dominante desigual y excluyente, pero también un espacio de transformación, y que esta transformación solo puede lograrse mediante la organización y la movilización social.

¹¹ Extraído de *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales* (2009), Madrid y México: Ed. Plaza y Valdez. Tomo1-4.

¹² GUTIÉRREZ, Alicia (1995) *Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales*. Posadas, Misiones: Universidad Nacional de Misiones. Co - edición: Universidad Nacional de Córdoba.

3. Descripción de la Experiencia

En este apartado, nos abocaremos a describir e interpretar la experiencia obtenida por el Programa Habilidades para la Vida, mencionada al principio. Destacamos que la misma tiene, para este trabajo, un rol central, puesto que es a partir de una sistematización de prácticas y actividades como profesionales de la abogacía que podemos dar cuenta de la temática abordada desde una visión crítica.

En resumidas cuentas, en este apartado haremos dialogar los conceptos ordenadores vistos anteriormente con la experiencia concreta. Entendemos que la investigación justamente implica la confluencia coherente de sustratos teóricos y prácticos.

3.1 Introducción:

La provincia de Tucumán se encuentra dividida en diecisiete departamentos, los que a su vez, están compuestos por municipios y comunas rurales.

El departamento de Tafi Viejo, se halla ubicado al noroeste de San Miguel de Tucumán y se compone de los Municipios de Tafi Viejo y las Talitas; y de las Comunas Ancajuli, El Cadillal, La Esperanza, Los Nogales, Los Pocitos y Raco.

“Los Pocitos” es una localidad y comuna rural, ubicada en el sur del departamento de Tafi Viejo, provincia de Tucumán. Depende administrativamente del municipio de Tafi Viejo, de cuyo casco céntrico se halla a unos 9 km.

Allí es donde se encuentra situado el “Asentamiento Hipólito Irigoyen”, cuya vivencia es la analizada en esta oportunidad.

3.2 La situación del Asentamiento

Para aproximarnos al espacio social e identificar desigualdades sociales en la Ciudad de Tafi Viejo, observaremos las siguientes variables, meramente ejemplificadoras:

a) Derecho al Trabajo:

El asentamiento Hipólito Irigoyen está formado por doscientas cincuentas familias con quinientos niños y adolescentes, aproximadamente. De dicha población, treinta y cinco (35) familias viven del “cirujeo”, quince (15) personas mantienen su hogar con actividades vinculadas a la construcción, veinte (20) a la jardinería, once (11) son vendedores ambulantes, quince (15) personas tienen trabajo permanente, y cuatro (4) son carpinteros. Algunos miembros de familia

se dedican a la cosecha temporaria del limón y del arándano; el resto, hombres y mujeres se encuentran en situación de desocupación.¹³

La situación reproduce en cierta forma los datos presentados en la Encuesta Permanente de Hogares¹⁴, para el Gran Tucumán y Tafi Viejo en el Primer Trimestre de 2012. En ella se puede identificar que las actividades que mayor porcentaje arrojan (que podríamos calificar de populares) son la construcción con un 12.6 %, el comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas con un 22.0 % y la industria manufacturera con un 7.1 %. A la inversa, actividades profesionales, científicas y técnicas (3,6%), enseñanza (6,2 %), actividades de atención a la salud humana y de asistencia social (5.3%) representan menores porcentajes.

La actividad laboral en el grupo analizado es precaria e inestable, en ciertos casos, insalubre. Solo unos pocos individuos cuentan con ingresos fijos mensuales; en el mejor de los casos los que ejercen oficios soportan las vicisitudes del mercado laboral en el que se desenvuelven; en el peor se encuentran sumergidos en la absoluta pobreza, mendigando o viviendo de la basura.

Constituye el primer eje de análisis el derecho al trabajo, reconocido en numerosos instrumentos de derecho internacional, en razón de la relevancia que adquiere. “Toda persona tiene derecho a trabajar para vivir con dignidad. “El trabajo sirve a la supervivencia individual y de la familia y contribuye, en tanto es libremente escogido o aceptado, a su plena realización y al reconocimiento en el seno de la comunidad”¹⁵.

El trabajo digno es fuente de garantía de muchos otros derechos humanos fundamentales, influye en la calidad de vida del individuo y del seno familiar en el que se encuentra inserto, proporciona seguridad y estabilidad. Como se aprecia, la vulnerabilidad que ocasiona el no estar inserto en un mercado de trabajo o estarlo de forma aparente, inestable e incierta, atraviesa absolutamente todo el grupo analizado y desemboca en la realidad de otros derechos no garantizados analizados a continuación.

¹³ Extraído del Diagnostico Institucional elaborado por el Programa Habilidades para la Vida en el año 2011.

¹⁴ La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un Programa Nacional que tiene por objeto relevar características socio demográficas y socio económicas de la población. La estimación de la Incidencia de pobreza e indigencia se realiza a partir de la información obtenida por la encuesta.

¹⁵ Observación General 18, El Derecho al Trabajo, Comité de Derechos Económicos, culturales y sociales. Ginebra, 7 a 25 de noviembre de 2005

b) Derecho a un medio ambiente Seguro y Saludable:

El asentamiento se encuentra ubicado en torno a un basural, los individuos viven entre la basura, sin recolectores, sin agua, sin luz en las calles. Sus Viviendas son muy precarias, sin baños ni lavaderos. El espacio físico se encuentra lleno de escombros de gran tamaño y residuos de todo tipo. Los niños presentan problemas de salud, principalmente gástricos y de piel vinculados a la presencia de moscas y otros insectos.

Según el Censo Nacional de 2010¹⁶, 4265 son los “hogares sin provisión de agua de red pública” y existen 4749 hogares “sin provisión de agua dentro de la Vivienda” en Tafi Viejo, constituyendo el 16 % del total de hogares censados: 29772, frente al 9.7 % de la capital en relación a los 148.773 hogares encuestados.

Pero la cifra más alarmante es la que se refiere a los “Hogares sin cloaca”, 20678 hogares no disponen de desagüe a red pública, sobre el total de 29772. La diferencia es importante si se compara a la capital (San Miguel de Tucumán) que presenta un porcentaje de 77,6 % de hogares con cloacas, frente al 30,5 % de Tafi.

En relación a la presencia de baños en las viviendas, el censo arroja que el 95,8 % de los hogares de Tafi Viejo dispone de uno, 1263 hogares no lo tienen. En el orden normativo, los derechos humanos vinculados al medio ambiente y a la salud se encuentran recogidos en numerosos tratados internacionales bajo las siguientes consagraciones: El derecho a un estándar de vida adecuada, con una buena alimentación y agua potable; el derecho a un alto estándar de salud; el derecho a un desarrollo ecológicamente sustentable; a modo de ejemplo , reza la Convención para los derechos del niño en sus artículos 24 y 27 que “Los Estados Partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social...”

La presencia de basura es una potencia de la desigualdad en este eje. Los individuos soportan olores nauseabundos, presencia de insectos y focos de infección; garantizar el derecho a la salud en estas circunstancias requiere más políticas preventivas que políticas de tratamiento de enfermedades. La situación de ilegalidad en la que caen calificados estos individuos fomenta que se los prive de recursos y servicios elementales a la supervivencia del ser humano y a su dignidad. El agua no solo es necesaria al consumo sino a la higiene, la ausencia de cloacas se condice con el paisaje de residuos en absolutamente todos los rincones.

¹⁶ Censo Nacional de Población, hogares y viviendas de 2010.

Estos dos ejes analizados, sirven de ejemplos claros y contundentes de las diferencias y el contraste. No obstante, es sumamente necesario poner en conocimiento que las estadísticas actuales tienden en cierta forma a diluir las desigualdades, en la medida que unifican ciertos sectores periféricos con la ciudad central bajo un mismo espacio denominado “Gran Tucumán”. Sin embargo, las que aún subsisten diferenciadamente y aquellas que continúan sirviendo de herramientas a nuestro fin permiten dar una visión sugerente de la realidad existente.

Los ejemplos mostrados son meramente enunciativos; dicha realidad demanda un análisis basto y acabado de cada derecho humano vulnerado en particular, sin embargo y con fines descriptivos haremos una somera referencia también al siguiente.

El derecho internacional de los Derechos Humanos reconoce el Derecho a una vivienda adecuada, derecho que se encuentra contemplado expresamente en instrumentos jurídicos de carácter universal como “la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales”. En cuanto a los indicadores para que se considere cumplimentada la exigencia de la adecuación, prácticamente todos se encuentran resentidos en esta situación de análisis, tal y como ocurre en la mayoría de las experiencias referidas a villas miserias y asentamientos. El factor exponencial de la inadecuación es nuevamente la presencia de residuos: condiciones inhumanas de habitabilidad, sin seguridad en la tenencia, considerados en la absoluta ilegalidad y por ende proclives a sufrir desalojos; bienes y servicios nulos o escasos, debido a la desventaja económica para adquirirlos, al temor de perderlos o bien, a disposiciones ajenas devenidas de interpretaciones y experiencias en relación al asentamiento (es el caso de los medios de transporte que objetan aproximarse por razones de peligrosidad), seguridad y privacidad ausentes, entre otras condiciones.

Se desprende del análisis global la segregación social y la discriminación que padecen estos ciudadanos, pocas veces escuchados y asesorados en cuanto a sus necesidades y problemáticas; la indiferencia hace a la contribución de la subsistencia del estatus quo de desigualdades.

3.3 La estrategia

La acción requiere de un tiempo previo donde las vivencias y padecimientos son objeto de conciencia, en este caso primero individual y luego colectivamente. El pensamiento reflexivo, permite que a la par de las vivencias se vuelque uno al emprendimiento de revertirlas o no. Siguiendo a Bourdieu, ser consciente de las necesidades, entre ellas la de asesoramiento, es lo

que permite a estos individuos desarrollar un potencial que modifique progresivamente el estado situacional en el que se encuentran.

En el curso de este proceso de vivencia- reflexión- acción, uno no solo considera viable las oportunidades que se presentan sino que simbólicamente va considerándose a si mismo merecedor de ellas e incluso artífice plenamente capaz de generar el terreno propicio para que las mismas puedan presentarse. En este orden de ideas, el proyecto analizado vendría a calificar como respuesta idónea ante la demanda colectiva de estas oportunidades.

El Proyecto

A nivel nacional, frente a la necesidad planteada y en el rol Institucional, se ubica el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) que depende del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Dicho organismo reviste una función trascendental en la medida que promueve la visibilidad de las oportunidades de interés (eventos, capacitaciones, contactos, subsidios, convocatorias entre otros). El mecanismo de acceso es el registro de la organización mediante un formulario que permite la gestión de redes en todo el país así como el contacto directo con el organismo para eventuales consultas. A largo y mediano plazo, la actividad llevada a cabo por el Centro permite la detección de necesidades, el desarrollo de estadísticas y en definitiva, la elaboración de políticas públicas de incidencia efectiva en la labor de las organizaciones del tercer sector.

Sin embargo, a pesar de la sumamente útil funcionalidad del Centro, subsisten aun necesidades no satisfechas, vinculadas a la etapa previa a la consolidación de hecho o conformación Jurídica de la institución o bien, que pertenecen al vacío que surge cuando la demanda requerida se refiere a un asesoramiento comprometido, personalizado y ante todo inmediato, que excede o no cuadra en las tipificaciones previstas para la evacuación de consultas. Dicho organismo además, no posee dependencia que se sitúe físicamente en la Provincia de Tucumán.

A nivel Provincial, la Dirección de Personas Jurídicas, dependiente de la Fiscalía de Estado de la Provincia, satisface en cierta forma la primera de aquellas necesidades, en la medida que otorga asesoramiento en la etapa de constitución de la entidad así como información de interés en relación a la forma jurídica, los derechos, beneficios y obligaciones contraídos a partir de la personería.

Como se advierte, incluso de la suma y actuación conjunta de ambas instituciones, en el mejor de los posicionamientos económicos y culturales, una entidad no ve satisfecha la necesidad de acompañamiento y asesoramiento continuo en la ejecución de sus proyectos. Han de considerarse en este punto las dificultades adicionales que padece una agrupación de hecho, sin recursos tecnológicos ni contención adecuada.

Es en este contexto provincial y nacional que surge la Propuesta que analizamos, modelo que a través de la interacción de múltiples actores pretende dar respuesta (en la medida de sus propias limitaciones y alcances) a las cuestiones planteadas anteriormente.

Dicha alternativa consiste en la posibilidad de enrolarse en un proceso colectivo de crecimiento continuo, el cual se desarrolla a través de la canalización y organización de acciones de diversos sectores.

El Proyecto “Incubadora de Proyectos Sociales” nace con el fin de fortalecer y ejecutar los proyectos generados durante el Curso de Formación en Liderazgo Social, brindado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Tucumán, en el año 2011.

Aquella iniciativa, ejecutada por el Programa Habilidades para la Vida (en dependencia institucional del Programa Universitario de Extensión y Desarrollo Social) en conjunto con la Fundación Banco de Alimentos de Tucumán, permitió que jóvenes estudiantes y ciudadanos pertenecientes a sectores vulnerables de la sociedad fuesen capacitados en la misma temática con las mismas herramientas y recursos. Como resultado de aquella experiencia fueron desarrollados catorce proyectos sociales, perfectamente confeccionados para su próxima ejecución.

En la elaboración de aquellas propuestas, profesionales de diversas disciplinas intervinieron en el diagnóstico de problemáticas y necesidades varias, relativas a los contextos en los que cada futuro líder iba a desempeñar su actuación.

La experiencia del asentamiento es uno de dichos proyectos, formulado inicialmente a finales de 2011 y reformulado continuamente desde aquella fecha, producto de la constante variación de la perspectiva con que se abordan las necesidades, conforme las soluciones y oportunidades van apareciendo en el tiempo.

La visión implementada permite proyectar y articular redes en donde la consecuencia lógica de la vinculación entre los actores es el beneficio obtenido de la articulación; las mismas organizaciones, la universidad, estudiantes de distintas disciplinas y docentes forman parte del esquema diseñado, el cual proporciona una multiplicidad de recursos que se adquieren mediante

las redes académicas e institucionales , tales como el asesoramiento en gestiones, tratamiento de problemáticas mediante convenios de pasantías , capacitaciones varias para las organizaciones , entre otros; del otro lado, los actores que se involucran motivados por un compromiso social , adquieren experiencia profesional y conocimiento, fortaleciendo sus competencias y mejorando sus desempeños dentro de sus respectivos ámbitos de actuación.

En el caso específico del asentamiento, la capacitación inicial de tan solo un miembro del grupo ha permitido el despliegue de actividades que han redundado en un mejoramiento progresivo de las condiciones de vida de la población; uno de los logros alcanzados , quizás el de mayor consideración, es el sostén y administración de un merendero ubicado en el seno del espacio barrial al que concurren niños, adolescentes y padres y que funciona así mismo como espacio cultural, recreativo , social y deportivo.

Se han organizado reuniones vecinales que proyectan un futuro y funcional centro de vecinos, que sea capaz de detectar y gestionar colectivamente problemáticas comunes (como las referidas a la propiedad de las tierras, por ejemplo); en dichas reuniones, se ha logrado alcanzar consenso de grupo en decisiones relevantes, tales como la limpieza de ciertos puntos significativos del basural y el deseo de una planificación conjunta y puesta en marcha de un centro de reciclado como fuente de trabajo.

Se han programado y llevado a cabo capacitaciones, talleres, eventos recreativos, asesoramientos y provisión de recursos varios, productos algunos de convenios con facultades de la Provincia, como es el caso de la Facultad de Arquitectura y Diseño; otros celebrados mediante convocatorias públicas y certificadas en las que datan intervenciones de estudiantes de la Facultad de Psicología, de la Facultad de Medicina y de Trabajo Social de la UNT. A la fecha se encuentra en debate y tratativa la futura participación de por ejemplo las Facultades de Educación Física, de enfermería y de la Escuela de Bellas Artes.

Así mismo, fruto del despliegue y desarrollo del proyecto, se han generado vínculos y compromisos con organizaciones internacionales, tal es el caso de la labor de Adra¹⁷, organización que ha ejecutado un programa de capacitación en salud e higiene denominado “Pisadas Saludables” además de proveer calzado para todas las familias, en principio del

¹⁷ La Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA) (en inglés The Adventist Development and Relief Agency) es la rama humanitaria mundial de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, establecida con el propósito específico de desarrollar económica y socialmente comunidades desfavorecidas.

asentamiento, mas adelante incluso para destinatarios de otras organizaciones que integran también la incubadora.

Algunas reflexiones Finales

Lejos de ser capaces de poder arribar a afirmaciones que detenten la idea de haber llegado a verdades o conclusiones ciertas y precisas, lo que buscamos en este ultimo subtítulo es justamente lo contrario, es despertar al debate y a la reflexión, tomando como punto de partida tan solo una alternativa, hasta el momento viable, como posible respuesta frente a la problemática de las desigualdades sociales.

En este trabajo indagamos desde una perspectiva interpretativa las estrategias operadas en el marco de acciones colectivas desarrolladas por los habitantes de un asentamiento, ubicado sobre un basural en la ciudad de Tafi Viejo. En este análisis enumeramos y explicamos algunos de los derechos vulnerados, tales como el derecho a una vivienda digna, a la salud y a un ambiente sano así como el Derecho al trabajo.

Frente a las condiciones de desigualdad estructural, quienes viven en el asentamiento que analizamos despliegan una serie de estrategias que le hacen frente a esta situación de vulnerabilidad. Nos interesa particularmente señalar una de estas estrategias, la cual describimos en la segunda parte de este trabajo. Finalmente y habiendo presentado entonces todo el andamiaje necesario para tomar noción de la realidad, nos abocamos a presentar nuestras consideraciones y reflexiones finales:

El proyecto “Incubadora de Proyectos Sociales” satisface ampliamente los objetivos de la Universidad Nacional de Tucumán, en la medida que promueve la investigación – acción del equipo de trabajo, la formación de recursos humanos docentes, enriquecidos con la sensibilidad a la realidad social que provee la articulación de experiencias de docencia en contextos fuera del ámbito tradicional educativo. Pero fundamentalmente, presenta como un nuevo paradigma el desarrollo de la extensión, ampliando cada vez más los parámetros y limitaciones que hacen a la vinculación de la universidad con el entorno.

En este sentido, la propuesta opera en un rol activo de bisagra, que articula los objetivos anteriormente detallados, con especial énfasis en el respeto y plena vigencia de los valores que hacen a la extensión universitaria(el desarrollo económico, social y cultural, la mejora de la

calidad de vida de los pueblos, el ejercicio de la justicia social, de la equidad, de la solidaridad , de la inclusión y de la responsabilidad) con las necesidades y demandas sociales, permitiéndose efectivizar y tornar operativo un fortalecimiento general, progresivo y sostenido de toda la sociedad en conjunto.

La articulación de redes y vínculos, define un espacio de relación y actuación interinstitucional, construido colectivamente; dicho espacio permite albergar bajo la sensación de pertenencia, múltiples actores provenientes de diferentes sectores de la sociedad. De esta forma, se incentiva la participación en pie de igualdad, de los actores más vulnerables en la toma de decisiones de todas aquellas acciones que al llevarse a cabo los involucren.

En cuanto a la metodología implementada podemos efectuar las siguientes consideraciones:

Partir del concepto de multiplicar el conocimiento, simplifica la toma de decisiones y la puesta en ejecución de las actividades que se programan, en la medida que las cuestiones se definen con individuos legitimados como representantes por sus conciudadanos en los ámbitos en los que se desenvuelven. Hay por lo mismo un subespacio de articulación en donde las problemáticas inicialmente son definidas por la población total de los destinatarios mediante un consenso surgido en el seno del barrio, organización o grupo. Consideramos así, la función del líder social como trascendental en todo este proceso, en la medida que canaliza las necesidades, las transmite, interviene en las soluciones y transfiere el conocimiento. Fortalecer el liderazgo constituye entonces el eje central de la estrategia, permitiendo en la sucesión de etapas el empoderamiento del grupo y de cada uno de los integrantes del mismo, la mejora de la calidad de vida y el progreso social.

El éxito recogido por la extensión universitaria ha hecho meritorio su significado, tornándose necesario concebirla como verdadero servicio a la sociedad y no como asistencialismo. Se debe pensar a la misma, no como trabajo aislado sino sujeto, mediante efectivas políticas de articulación, a la investigación científica. Del juego conjunto de múltiples acciones colectivas es que resulta el real cambio y transformación social , que encuentra su génesis en el conocimiento científico y su ejecución en la extensión, pero que no acaba allí sino que permite un continuo y circular crecimiento para todas las partes involucradas.

Bibliografía

- AUYERO, Javier y Débora A. Swistun (2008). *Inflamable: estudio del sufrimiento ambiental*. Buenos Aires: Paidós.
- BORJA Jordi (1975), *Movimientos Sociales Urbanos*, Argentina: Editorial Siap.
- BOURDIEU P (1993), *Efectos del lugar, La Miseria del Mundo*, Ediciones Akal, S.A.1999. Pág. 119 a 125.
- GARCIA CANCLINI, Néstor (1997) *Ideología, Cultura y Poder*. Cursos y Conferencias, segunda época. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC, UBA.
- GARCIA CANCLINI Néstor (2004), “Pierre Bourdieu *La diferencia leída desde la desigualdad*” en *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la Interculturalidad*. Edit. Gedisa.
- GINER, S., Lamo de Espinoza, E., y Torres, C (2004), *Diccionario de Sociología*, Madrid: Alianza ED.
- GUTIERREZ, Alicia (1995) *Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales*. Posadas, Misiones: Universidad Nacional de Misiones. Co - edición: Universidad Nacional de Córdoba.
- LEFEBVRE, Henri (1974), *La Producción del Espacio*, Artículo publicado en *Papers: revista de sociología* Núm.: 3.
- LEFEBVRE, Henri (2000), *Más allá del Estructuralismo*. Ediciones elaleph.com.
- LEMKOW Louis (2002) *Sociología ambiental. Pensamiento socioambiental y ecología social del riesgo*. Barcelona: Icaria editorial.
- NAVARRO Bernardo (1990), *Crisis y movimiento urbano popular en el Valle de México*, México: UAM.
- RITZER George (1995), *Teoría Sociológica Contemporánea*, Bs.As: Edit. Graw Hill.

Otras

- Diccionario Crítico de Ciencias Sociales* (2009), Madrid y México: Ed. Plaza y Valdez. Tomo 1-4.
- Diagnostico Institucional elaborado por el Programa Habilidades para la Vida en el segundo Cuatrimestre, año 2011.
- Encuesta Permanente de Hogares (EPH), Primer Trimestre Año 2012.
- Observación General 18: El Derecho al Trabajo, Comité de Derechos Económicos, culturales y sociales. Ginebra, 7 a 25 de noviembre de 2005.
- Censo Nacional de Población, hogares y viviendas de 2010.
- Tucumán Documento Informativo: Infraestructura de Datos Espaciales de la Provincia de Tucumán. Proyecto IDE Tucumán, Dirección de Estadística, Secretaría de Planeamiento, Gobierno de Tucumán. Marzo 2010